

Estimado socio:

El Consejo Rector de esta Cooperativa, en su reunión del pasado día 16 de Junio de 2021, según establecen nuestros Estatutos Sociales, acuerda convocar **Junta General Extraordinaria** de socios de la Sección ALCAFRUIT, **el próximo día 22 de Julio de 2021, a las 20:00 horas en primera convocatoria y 20:30 horas en segunda**, en su domicilio social, sito en Ctra. A-8006, Km 15, de Alcalá del Río, Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación Modificaciones Anualidad No Comenzada 2022 para el programa Operativo 2018-2022. Dotación del Fondo Operativo para 2022 y diferentes aspectos de la gestión y financiación del mismo.
- 2) Delegación de competencias al Consejo Rector.
- 3) Altas y Bajas de socios a 1/09/2021.
- 4) Aprobación Normas de campaña cítricos 2021-22.
- 5) Informes varios.
- 6) Designación de Interventores del Acta.
- 7) Ruegos y Preguntas.

Alcalá del Río, 17 de Junio de 2021.

Atentamente:



Fdo: Francisco José Bernal Muñoz.
Presidente.



NOTAS: - De acuerdo con el Art. 69, apartado 3, los socios persona física, en caso justificado y por escrito, podrán delegar su representación en la Junta en otro socio, en el cónyuge ó en un familiar hasta 4º grado. Ningún socio persona física podrá ostentar más de una representación además de la suya. Los socios personas jurídicas no podrán ostentar otra representación ni delegar la suya.

- **Las Normas de campaña se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de Alcafruit.**
- **Se recuerda la obligatoriedad del uso de mascarillas en las instalaciones de la Cooperativa.**